

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra Subinspectores de segunda clase del Cuerpo General de Policía a los funcionarios en prácticas que han terminado sus estudios en la Escuela General de Policía.*

En uso de las atribuciones que me están transferidas por el Decreto de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de septiembre de 1961

Vengo en nombrar Subinspectores de segunda clase del Cuerpo General de Policía, con el sueldo y gratificaciones que les correspondan según lo dispuesto en la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, a los alumnos que han terminado sus estudios en la Escuela General de Policía en primeros exámenes extraordinarios que a continuación se indican, los que serán debidamente relacionados con arreglo a las normas de los artículos 90, 91 y 92 del Reglamento de la expresada Escuela de 26 de febrero de 1942, modificados por Orden ministerial de 22 de diciembre de 1947:

Número de registro	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A12GO7923	D. Francisco Mendoza Pérez .....	15- 8-1940
A12GO7924	D. Antonio del Fraile y Galán ...	28- 3-1937
A12GO7925	D. Vicente Pérez Rivero .....	1- 4-1945
A12GO7926	D. Angel Martínez Merino .....	25- 3-1941
A12GO7927	D. Máximo Valero de Castro .....	22- 5-1942
A12GO7928	D. Julián Sáez Martín .....	16- 5-1945
A12GO7929	D. José Antonio Purriños Peña ...	23-11-1943
A12GO7930	D. José Carlos Segovia Fonseca ...	23- 7-1939
A12GO7931	D. Antonio Sagaseta y Cervera ...	8- 2-1945
A12GO7932	D. Domingo Castellanos Blasco ...	22- 8-1942
A12GO7933	D. Ricardo José Soto García .....	22- 3-1945
A12GO7934	D. Abilio Mendoza Nuñez .....	13-12-1943
A12GO7935	D. José Luis Requena García .....	7- 2-1941
A12GO7936	D. Francisco Palomares Marco .....	12- 3-1945
A12GO7937	D. José Antonio Ruiz Vilar .....	27- 7-1944
A12GO7938	D. Carlos Soler y Hazañas .....	14- 2-1942
A12GO7939	D. Antonio Tur Luis .....	13- 2-1941
A12GO7940	D. Francisco Santoalla y Portomeñe	4- 7-1940
A12GO7941	D. Ignacio Sánchez y Mezcuca .....	17- 7-1940
A12GO7942	D. Salvador Llamas Ferri .....	29- 6-1941
A12GO7943	D. Ricardo Ruiz Coll .....	10- 5-1945
A12GO7944	D. Juan Nuñez Santiago .....	2- 6-1940
A12GO7945	D. Juan José López y Casado .....	19- 5-1943
A12GO7946	D. José Luis Díaz Longedo .....	2- 6-1941
A12GO7947	D. Julio de Leonardo Ezquerro .....	31- 5-1943
A12GO7948	D. Miguel Román Castelo González.	20- 2-1943
A12GO7949	D. José Luis Ortas Durán .....	29- 4-1939
A12GO7950	D. Jaime Sastre Alemany .....	26- 9-1943
A12GO7951	D. Angel Hernández Gómez .....	10- 7-1944
A12GO7952	D. Luis García Esquivada .....	18-10-1944
A12GO7953	D. Angel Porta Pérez .....	11-11-1941
A12GO7954	D. Manuel Díaz y Arribas .....	23- 4-1945
A12GO7955	D. Antonio Crestelo Ferro .....	27- 9-1944
A12GO7956	D. Antonio Sánchez Domingo .....	4-11-1945
A12GO7957	D. Carlos Jáudenes Rodán .....	5- 1-1944
A12GO7958	D. Eloy Valverde Almansa .....	6- 6-1935
A12GO7959	D. Tomás Alonso Martín .....	20- 9-1941
A12GO7960	D. Alfredo Martínez Cruz .....	12- 3-1944

Madrid, 2 de agosto de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Ortiz Jaime*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Ortiz Jaime, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 2 de agosto de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Capitán del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) don Francisco Melo Cueva.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 14 de agosto de 1966, en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Capitán del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) don Francisco Melo Cueva, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 6 de agosto de 1966 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Eduardo Prieto Heraud.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Eduardo Prieto Heraud, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XX, «Organografía y Fisiología generales, Fisiología y Bioquímica», que obtuvo en virtud de oposición, el día 21 de julio de 1965, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, efectuado en 16

de junio de 1965, a favor de don Eduardo Prieto Heraud. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 21 de julio de 1965. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de agosto de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

*ORDEN de 6 de agosto de 1966 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Enrique Hernández Giménez.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Enrique Hernández Giménez, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo VI, «Bioquímica y Microbiología. Microbiología de alimentos», que obtuvo en virtud de oposición, el día 8 de junio de 1965, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, efectuado el día 31 de mayo de 1965, a favor de don Enrique Hernández Giménez. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 8 de junio de 1965.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de agosto de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

*ORDEN de 6 de agosto de 1966 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don César Gómez Campo.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don César Gómez Campo, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XX, «Organografía y Fisiología generales. Fisiología y Bioquímica», que obtuvo en virtud de oposición, el día 20 de julio de 1965, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961;

Considerando asimismo que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, efectuado el día 16 de junio de 1965, a favor de don César Gómez Campo. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 20 de julio de 1965.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de agosto de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*DECRETO 2190/1966, de 23 de julio, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Segovia don Tomás García Castaño.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de julio de mil novecientos sesenta y seis, y por pase a otro destino,

Vengo en disponer que don Tomás García Castaño cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Segovia, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
JESUS ROMEO GORRIA

*DECRETO 2191/1966, de 23 de julio, por el que se nombra a don Manuel Enciso y Berdejo, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Segovia.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro del vigente Reglamento orgánico del Departamento de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de julio de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en nombrar a don Manuel Enciso y Berdejo, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Segovia, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo que señalan los artículos ciento ochenta y tres y siguientes del Reglamento citado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
JESUS ROMEO GORRIA

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 29 de julio 1966 sobre nombramiento de Técnicos Comerciales del Estado*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios de la oposición libre al Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, convocada por Orden de este Ministerio de fecha 1 de julio de 1965, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal de oposiciones, he tenido a bien nombrar Técnicos Comerciales del Estado, con el haber anual que a dicho Cuerpo corresponde con arreglo a la Ley de Retribuciones en vigor y efectividad a partir de la correspondiente toma de posesión, a los opositores siguientes, por el orden que a continuación se relacionan:

Número de registro de personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A01CO175	D. Antonio Harcia Díez .....	4-8-1940
A01CO176	D. Jaime Comenge Puig .....	14-2-1940
A01CO177	D. Alejandro Magro Mas .....	4-8-1940
A01CO178	D. Luis Gamir Casares .....	8-5-1942
A01CO179	D. Alberto Pico Maeso .....	27-12-1936
A01CO180	D. Javier Juliá Díez de Rivera .....	24-7-1941
A01CO181	D. Manuel Guasch Molins .....	29-8-1942
A01CO182	D. Agustín Mainar Alonso .....	21-4-1938

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de julio de 1966.

GARCIA-MONCO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Orden de 9 de agosto de 1966 por la que se nombra Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Soria a don Francisco Soto Llorente.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Soria para proveer el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Visto asimismo el informe del excelentísimo señor Gobernador civil de dicha provincia,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo primero de la Ley de 30 de mayo de 1941, se ha servido nombrar a don Francisco Soto Llorente Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Soria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de agosto de 1966.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general de la Vivienda.